ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-19-V5
		PÁGINA	1 de 1

DE (Seleccione la Secretaria que presenta la solicitud)

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PARA:

MAGDA YAZMÍN HERRERA RODRIGUEZ

Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

Solicitud para iniciar trámite de elaboración de: CONTRATO POR, NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

ADQUISICION DE OBRAS LITERARIAS DENOMINADAS "EL ESCUADRÓN PLANETA Y EL TRÁFICO DE ESPECIES; EL ESCUADRÓN PLANETA Y LAS ISLAS DE ENERGÍA Y EL ESCUADRÓN PLANETA Y EL DESHIELO DE LOS GLACIARES", DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA CON EL FIN DE PROMOVER EL USO DE LA LECTURA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS JARDINES SOCIALES DEL MUNICIPIO

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: $ 77.700.000,00

Valor en letras: Setenta y siete millones setecientos mil pesos M/CTE

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Plazo Inicial: 30 dias calendarios.

CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)

Nombre y/o razón social: COMERCIALIZADORA EDUCACION CIENCIA Y TEGNOLOGIA SAS

Numero del NIT: 900591178- 1

SUPERVISOR:

Nombre completo:	Lyda Marcela Jota Colorado	C.C.	35479745
Cargo:	Profesional Universitario Grado 3	Teléfono:	3115915149

Correo Electrónico: lyda.jota@chia.gov.co

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: LILIANA ANDREA VILLALOBOS

Cargo: Secretaria de Desarrollo Social Fecha: AGOSTO de 2023

PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.

Firma del solicitante